



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

6185

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP08-2024-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **quince días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

ANDRATX. Promovido por VINYA D'EN PALOU para la declaración de interés general del proyecto de cambio de uso de vivienda con piscina a agroturismo en el polígono 12, parcela 288 (Expediente 996522J)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en el enlace siguiente <https://cloud3.conselldemallorca.net/index.php/s/Ms6oNgHirapWsy4> y en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infància) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, *(firmado electrónicamente: 20 de junio de 2024)*

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Jaume Munar Fullana